



Resolución Directoral

Santa Anita, 03 de noviembre de 2022

Visto el Expediente N° 22MP-09707-00, que contiene el proyecto de "Plan de Mantenimiento de Equipos, Reposición, Biomédicos, Reposición, Equipos Nuevos PEES 2022-2024 y Mantenimiento de Infraestructura para el Hospital Hermilio Valdizán";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 136-DG-HHV-2021, de fecha 18 de octubre de 2021, se aprobó el "Plan Multianual 2021-2023 Mantenimiento de Equipos (Biomédicos, electromecánicos), Mantenimiento de Infraestructura para el Hospital Hermilio Valdizán";

Que, con Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en Áreas relacionadas a Programas Presupuestales, el cual tiene como finalidad fortalecer y mejorar la calidad de la atención de las Unidades Productoras de Servicios de Salud, vinculadas a los Programas Presupuestales de los establecimientos de salud, mediante la incorporación y/o reposición del equipamiento deficiente existente; asimismo, por Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA, fue aprobado el Documento Técnico "Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud, el que tiene como objetivo establecer la metodología e instrumentos para la elaboración, seguimiento y control de los planes multianuales de mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional;

Que, mediante Oficio N° D00064-2022-DGOS-MINSA e Informe N° 260-2022-UPP-DIEM-DGOS/MINSA, la Unidad de Programación y Proyectos (UPP) de la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Operaciones en Salud, emite opinión favorable para la incorporación al Plan Multianual de Equipamiento de Establecimientos de Salud (PEES) 2022-2024 y (PMMES) 2022-2024 del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, con Informe N° 125-OEA-HHV-2022, la Oficina Ejecutiva de Administración informa que la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud ha aprobado la incorporación al Plan Multianual de Equipamiento de Establecimientos de Salud (PEES) y (PMMES) 2022-2024 del Hospital Hermilio Valdizán, por lo que solicita su respectiva aprobación;

Que, a través del Proveído N° 52-2022-OEPE-HHV 2 Informe N° 087-UO-OEPE-HHV-2022, de fecha 26 de octubre de 2022, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico emite opinión favorable al "Plan de Mantenimiento de Equipos, Reposición, Biomédicos, Reposición, Equipos Nuevos PEES 2022-2024 y Mantenimiento de Infraestructura para el Hospital Hermilio Valdizán";

Que, en consecuencia, atendiendo que el documento propuesto cuenta con las opiniones técnicas correspondientes, y ha sido revisado, procede la aprobación del proyecto de "Plan de Mantenimiento de Equipos, Reposición, Biomédicos, Reposición, Equipos Nuevos PEES 2022-2024 y Mantenimiento de Infraestructura para el Hospital Hermilio Valdizán";

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 268-OAJ-HHV-2022;



Con el visado del Jefe de la Oficina de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, de la Jefa de la Oficina de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° Inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Plan de Mantenimiento de Equipos, Reposición, Biomédicos, Reposición, Equipos Nuevos PEES 2022-2024 y Mantenimiento de Infraestructura para el Hospital Hermilio Valdizán", el mismo que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Administración y la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento se encarguen del proceso de ejecución del Plan aprobado por el artículo 1 de la presente Resolución, así como de su seguimiento e implementación; debiendo informar periódicamente a la Dirección General.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dra. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV/MRV/OACH
DISTRIBUCIÓN
OEA
OEPE
OL
OSGM
OAJ
OEI

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN



CARRETERA CENTRAL KM. 3.5 – SANTA ANITA

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Equipo Técnico de la Unidad Ejecutora:

Sr. Víctor Tello Aliaga : Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento
Manuel Serpa Guzmán : Arquitecto de Infraestructura y Equipamiento

Lima 2022

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
C. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002789
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA
Bach. Julio Cesa Chachi Gambini
Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

INDICE

INTRODUCCION	02
I. FINALIDAD	03
II. OBJETIVOS	03
3.1 Objetivo General	
3.2 Objetivos Específicos	
III. BASE LEGAL	04
IV. AMBITO DE APLICACIÓN	
V. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA	06
VI. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS EXISTENTES	08
VII. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	15
VIII. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	22
IX. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO	24
X. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	25
10.1 Funciones de la unidad orgánica	
10.2 Recursos Humanos	
10.3 Funciones de los profesionales de la Unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud	
10.4 Centro de Documentación Técnica	
10.5 Sistema de información	
10.6 Programa de capacitación	
10.7 Infraestructura para la unidad orgánica responsable de la gestión, Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento	
10.8 Talleres, Instrumentos e Herramientas necesarias para la unidad orgánica responsable de la Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento	
XI. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN MULTIANUAL DE EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DEL HHV	28

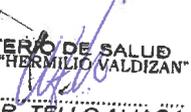
 PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
.....
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

.....
MAY Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

.....
Bach. Cesar Gabriel Gambini
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

.....
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Reforma del Sector Salud, uno de los objetivos es de mejorar los servicios que recibe la población. Asimismo, mediante la emisión de la Ley N° 30073 de fecha 08 de agosto de 2013, se delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Se busca el mejoramiento al acceso a los servicios de salud, para que la población pueda ejercer plenamente este derecho. Siendo el enfoque la protección en términos de salud individual, en un marco de fortalecimiento del sistema y efectiva respuesta ante riesgos y emergencia en función de la salud publica en los gobiernos nacional, regional y local.

Un componente importante de la reforma es garantizar la calidad de los servicios, para lo cual los Establecimientos de Salud deben tener la Infraestructura y el Equipamiento, en adecuadas condiciones de operatividad. Por ello, mediante Decreto Legislativo N° 1155-2013 de fecha 13 setiembre 2013, se declara de interés público el Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, destinado a mejorar la calidad del servicio de salud.

El citado decreto establece que los Planes multianuales de mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional, se elaborarán de acuerdo a los lineamientos técnicos que establezca el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial.

Por lo expuesto la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento en su condición de Órgano Técnico Normativo del Ministerio de Salud, y responsable de las actividades referidas al desarrollo, conservación y mantenimiento del equipamiento para la salud, ha elaborado el Documento Técnico:

**PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN**
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002796
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
OFICINA DE LOGÍSTICA**

Bach. Juan Cesar Chachi Gambini
Coordinador de E.T. General Patrimonial

2

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

VICTORIA TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud.

El hospital Hermilio Valdizán brinda a la comunidad los servicios especializados en Psiquiatría y salud Mental, contando con áreas y departamentos de salud mental del niño y adolescente, salud mental del adulto y gerontes, departamento de adiciones, departamento de familia, departamento de análisis y modificación de conducta, departamento de rehabilitación en salud mental y el departamento de promoción de la salud.

El presente plan es una herramienta de gestión que contiene los Lineamientos Técnicos necesarios para la implementación de mejoras referentes a Equipamiento e Infraestructura, lo cual permitirá la sostenibilidad de las inversiones en el Hospital Hermilio Valdizán, para el año 2022 al 2024

I. FINALIDAD

Identificar las necesidades de equipamiento y mantenimiento de equipos e infraestructura del Hospital Hermilio Valdizán, fortalecer la capacidad resolutive y mejorar el acceso a servicios de salud eficientes.

II. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Establecer la metodología e instrumentos para elaborar y ejecutar el Plan Multianual de Mantenimiento del Hospital Hermilio Valdizán.

3.2 Objetivos específicos:

- Mantener un alto índice de operatividad de los equipos e infraestructura
- Disminuir costos, aumentar eficiencia y eficacia en el soporte tecnológico de los equipos biomédicos y tecnológicos.
- Realizar y mantener el registro actualizado de equipos biomédicos y electromecánicos, información que contribuirá en la toma de decisiones.
- Evaluar el Plan de Mantenimiento del HHV.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
María Carmen J. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
OFICINA DE LOGISTICA
Berta Ester Chachi Gambini
Coordinadora de B.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

- Evitar paralizaciones imprevistas en los servicios asistenciales y administrativos

III. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27345, Ley de Promoción del uso Eficiente de Energía.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29151, Ley General de del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud y el Plan Esencial del Aseguramiento en Salud.
- Ley N° 29459, Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
- Ley N° 29662, Ley que prohíbe y regula el uso de asbesto.
- Ley N° 29873 Ley que modifica el Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. No.1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. No.184-2008-EF.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 138-2012-EF. Modificación del Decreto Supremo No.184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 016-2011-SA Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
- Decreto Supremo N° 013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud.

- Decreto Supremo N° 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- D. S. N° 011-2006-VIVENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Decreto Supremo N° 053-2007-EM, Reglamento de la Ley de Promoción de Uso Eficiente de la Energía.
- Decreto Supremo N° 034-2008-EM, Medidas para el ahorro de energía en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 009-2009/MINAM, Medidas de Eco eficiencia para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 009-2010-SA, que aprueba la Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres.
- Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, que aprueba el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2009.
- Resolución Ministerial N° 251-97-SA/DM, que aprueba las Normas Técnicas para el Mantenimiento Preventivo y Conservación de la Infraestructura Física de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.
- Resolución Ministerial N° 016-98-SA/DM, que aprueba las Normas Técnicas para el Mantenimiento Preventivo y Conservación de la Infraestructura Física de Hospitales.
- Resolución Ministerial N° 123-2001-SA/DM, que aprueba la Guía para el Mantenimiento de la Infraestructura Física.
- Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N° 018-MINSA/DGSP-V01 denominada Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 993-2005/MINSA, que aprueba los Lineamientos de Política Sectorial para las Inversiones en Salud.
- Resolución Ministerial N° 472-2007/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa que regula el pintado externo de establecimientos de salud

del MINSA.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILLO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILLO VALDIZAN"
Coordinador de Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILLO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

- Resolución N° 147-2009/SBN, que aprueba la Directiva N° 005-2009/SBN Saneamiento de los bienes muebles de propiedad estatal.
- Resolución Ministerial N° 504-2011/MINSA, que aprueba Guía Técnica para el mantenimiento preventivo del capnógrafo.
- Resolución Ministerial N° 505-2011/MINSA, que aprueba Guía Técnica de Mantenimiento Preventivo de equipo de cirugía laparoscópica de uso general.
- Resolución Ministerial N° 507-2011/MINSA, que aprueba Guía Técnica para el mantenimiento preventivo de equipos de electrocirugía.
- Resolución Ministerial N° 506-2011/MINSA, que aprueba Guía Técnica para el mantenimiento preventivo de incubadora neonatal estándar.
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, Aprueban las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSPN.V.03 denominada Categorías de Establecimientos del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 572-2011/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 182-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Administrativa de Monitoreo del Desempeño de la Gestión de Establecimientos de Salud del I, II y III Nivel de Atención",
- Resolución Ministerial N° 939-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua para sistemas de vapor.
- Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento de los Establecimientos de Salud".

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente documento técnico son de aplicación y cumplimiento obligatorio de la Unidad Ejecutora 017-133, Hospital Hermilio Valdizán.

 **PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN**
.....
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

.....
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"**
OFICINA DE LOGÍSTICA

.....
Bach. Víctor R. Tello Aliaga
CLAD N° 29844
Jefe de la Oficina de Servicios Patrimoniales

6
**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

.....
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

V. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA (Hospital Hermilio Valdizán)

El hospital Hermilio Valdizán fue construido por la Beneficencia Pública de Lima en el año 1944, con la finalidad de brindar tratamiento a los enfermos mentales crónicos derivados del hospital "Víctor Larco Herrera" permaneció cerrado hasta el año 1961, porque no reunía las condiciones de infraestructura para un hospital psiquiátrico, según versión de los fundadores "Orden de San Juan de Dios" (religiosos dedicados al cuidado de los enfermos mentales).

Abrió sus puertas el 09 de setiembre del año 1961, como un centro de atención Psiquiátrica para pacientes adultos recuperables, siendo Ministro de Salud el Dr. Rodrigo Franco Guerra, bajo la dirección del Dr. Antonio García Erazo y el Dr. Humberto Rotondo jefe del Dpto. de Servicios Complementarios.

El Hospital desde entonces ha brindado a la comunidad los servicios especializados en Psiquiatría y Salud Mental. En los niveles de Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, caracterizándose por la alta preparación de sus profesionales y personal que atiende a los usuarios con calidez y calidad, haciendo de la aproximación humanista el lema Institucional.

El hospital Hermilio Valdizán es un Órgano Desconcentrado dependiente del Ministerio de Salud, es una institución acreditada en el III Nivel de complejidad especializada en psiquiatría y la atención en Salud Mental, siendo además un establecimiento de Referencia Nacional.

Realiza actividades asistenciales, de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, actividades de docencia a nivel de pregrado, postgrado y de investigación, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la medicina psiquiátrica en el campo de la Salud Mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, se encuentra ubicado en el cono este de Lima Metropolitana, distrito de Santa Anita, Km. 3.5 carretera central, una altitud entre los 647 y 861 sobre el nivel del mar. Abarcando su atención al cono este en el campo

de la salud mental y psiquiatría, además de atender pacientes procedentes del ámbito nacional.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Ll.c. Adm. Maria M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
Maj. Carmen J. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
OFICINA DE LOGÍSTICA
Bach. Juan Cesar Chacón Gambini
Especialidad E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

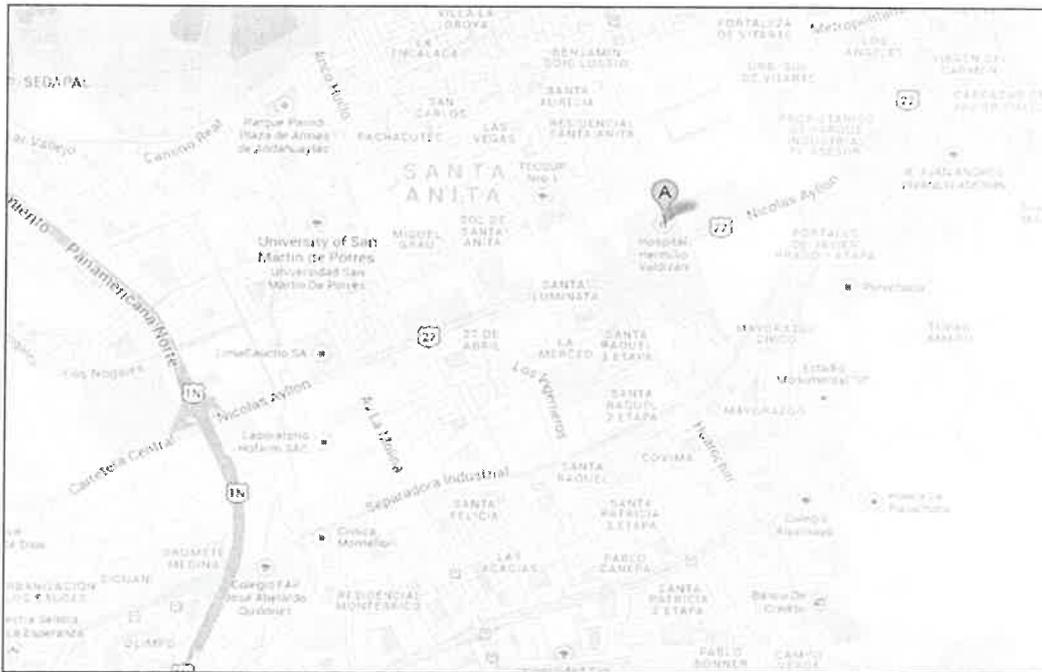
PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Posee un área de 44 037,81 m2 (según registro de propiedad de inmueble SUNARP), a su vez el hospital cuenta con un centro de rehabilitación en farmacodependencia, ubicado en Ñaña con un área de 22 147 M2, desde entonces hasta la actualidad, nuestro hospital se encuentra brindando a la comunidad, los servicios especializados de la atención psiquiátrica y salud mental.

Límites del Hospital Hermilio Valdizán

- Norte: Mercado de Productores
- Este: Av. La Cultura
- Sur: Carretera Central
- Oeste: Hospital de Essalud Sergio Voto Bernales

Plano de localización del hospital Hermilio Valdizán



VI. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EXISTENTES

OFERTA HOSPITALARIA

PERU MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN" OFICINA DE LOGÍSTICA
Bach. Julio Cesar Chachi Gambini
Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

El Hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento especializado, que brinda atención de alta complejidad, cuyo fin es el de brindar atención especializada en el campo de la psiquiatría y la salud mental que contribuyan al bienestar bio-psicosocial de la población, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

El Hospital Hermilio Valdizán, es una institución pública, es un órgano desconcentrado del MINSA, desarrolla actividades especializadas en Salud Mental y Psiquiatría, con acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental del individuo, la familia, la población local y nacional, con calidad, equidad y eficiencia, promoviendo la participación activa de la comunidad, desarrollando además actividades de investigación y docencia dirigidas a la formación y capacitación de los recursos humanos, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del sector.

Desde su inauguración, el 09 de Setiembre de 1961, el Hospital "Hermilio Valdizán" se ha comprometido con la lucha para mejorar la salud mental de la población peruana; sus esfuerzos no sólo se han dirigido a la labor asistencial intramuros, sino también, ha proyectado acciones, sobre todo preventivo-promocionales hacia la comunidad y sus sectores en riesgo. Además, el personal médicos especialistas, psicólogos, enfermeros, otros profesionales y técnicos, que el Hospital "Hermilio Valdizán" ha formado, evidencian su preocupación por dotar constantemente al sector de recursos humanos especializados en salud mental.

Desde su creación se han desarrollado actividades de investigación, poniendo énfasis en las investigaciones clínico – epidemiológicas.

Acorde a las características de un modelo de atención integral y atendiendo a su naturaleza de hospital especializado en el campo de la psiquiatría y la salud mental el Hospital Hermilio Valdizán orienta sus acciones a lo siguiente:

- ✓ Atención a personas, familias y comunidad.
- ✓ Intervención sobre:
 - Daños y enfermedades.
 - Conductas, comportamientos, prácticas y actitudes.
 - Factores de riesgo.

Formación y especialización de recursos humanos en psiquiatría y salud mental.
Capacitación al personal del primer nivel de atención acerca de temas de salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán enmarca también su accionar en las nuevas tendencias de atención en el campo de la psiquiatría y la salud mental, caracterizadas por:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29944
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Bach. Cesar C. Machi Gambini
Coordinador de Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

- ✓ Hospitalización breve.
- ✓ Reforzamiento de la atención ambulatoria.
- ✓ Énfasis en derechos humanos.
- ✓ Guías de atención clínica.
- ✓ Investigación en Salud Mental.
- ✓ Desempeño hospitalario basado en las mejores evidencias científicas.
- ✓ Educación del paciente y su familia.
- ✓ Desarrollo de un sistema de información en salud mental.
- ✓ Establecer convenios con universidades.
- ✓ Impulsar la Reforma de la Salud Mental

SERVICIOS QUE PRESTA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

CONSULTA EXTERNA:

- ✓ Psiquiatría Adultos
- ✓ Psiquiatría en Niños y Adolescentes
- ✓ Psiquiatría en Adicciones
- ✓ Medicina Interna
- ✓ Neurología
- ✓ Cardiología
- ✓ Odontología

HOSPITALIZACIÓN:

- ✓ Psiquiatría General
- ✓ Adicciones

EMERGENCIA:

- ✓ Niños y adolescentes
- ✓ Adultos y Gerontes

SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO:

- ✓ Radiología
- ✓ Laboratorio
- ✓ Electroencefalografía
- ✓ Electrocardiografía

PSICOLOGÍA:

- ✓ Psicología diagnóstico
- ✓ Psicología clínica
- ✓ Neuropsicología
- ✓ Psicoterapia

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS:

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
ic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
OFICINA PSICOLÓGICA
Bach. Julio Cesar Chachi Gambini
Coordinador de Psicología

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

- ✓ Psicoterapia Dinámica
- ✓ Terapias de Análisis y Modificación del Comportamiento
- ✓ Rehabilitación en Salud Mental
- ✓ Terapia Familiar y multifamiliar
- ✓ Farmacia
- ✓ Servicio Social
- ✓ Centro de Esterilización
- ✓ Nutrición y Dietética

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Perfil de demanda de atención- análisis de la población atendida por consulta externa
Por Grupos de Edad y Sexo

PERFIL DE LA DEMANDA EN CONSULTORIOS EXTERNOS 2020 POR GRUPO OBJETIVO

EDAD	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
NIÑO (DE 0 A 11)	991	3,010	4,001	6.94
ADOLESCENTE (DE 12 A 17)	2,292	3,463	5,755	9.98
JOVEN (DE 18 A 29)	5,458	7,771	13,229	22.93
ADULTO (DE 30 A 59)	13,988	13,380	27,368	47.44
ADULTO MAYOR DE 60 A MAS)	4,376	2,961	7,337	12.72
Totales	27,105	30,585	57,690	100

TABLA Nº 1- Fuente: Oficina de Estadística del HHV

ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

Para la planificación y organización de los servicios de salud, es necesario tener una descripción y medición de la morbilidad y mortalidad; como índices claros de las necesidades de atención en salud mental de las poblaciones.

Morbilidad general por Diagnóstico – Servicio de Consulta Externa 2020

MORBILIDAD GENERAL POR DIAGNÓSTICO EN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA 2020

DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
F20 ESQUIZOFRENIA	6849	9,897	16,746	29.03
F41 OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	4,503	3,099	7,602	13.18
F32 EPISODIO DEPRESIVO	3,309	1,006	4,315	7.48
F90 TRASTORNOS HIPERCINETICOS	334	2,182	2,516	4.36
F60 TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	1,598	443	2,041	3.54
F19 TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	331	1,545	1,876	3.25
F42 TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	698	1,063	1,761	3.05
TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	1,337	304	1,641	2.84
F31 TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	929	649	1,578	2.74

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
c. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

Mag. Carmen Yallico Castañeda
CLAD N° 2984
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
César y No César Cuchi Gambini
Ejecutor del 27 Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

TABLA N° 02 - Fuente: Oficina de Estadística del HHV

En la tabla N° 02 pueden evidenciarse los 10 diagnósticos más frecuentes en consulta externa en la población de todas las edades. En la misma tabla puede evidenciarse de acuerdo al CIE 10 OMS, ocasionan el 72.82% de la morbilidad en consulta externa, las enfermedades psiquiátricas más frecuentes son en primer lugar Esquizofrenia con 16746 casos que equivalen a un 29.03%, distribuidos, del género femenino 6 849 casos y masculino 9 897 casos, en segundo lugar otros trastornos de ansiedad con 7 602 casos que significa un 13.18%, en tercer y cuarto lugar se ubican episodio depresivo con 4 315 casos (7.48%) y trastornos hipersineticos con 2 516 casos (4.36 %) respectivamente.

TABLA N° 03

PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS EN EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2020

DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	% del total de atendidos
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	291	1,264	1,555	22.96
F20 - ESQUIZOFRENIA	286	942	1,228	18.13
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	348	798	1,146	16.92
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	93	594	687	10.14
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	35	289	324	4.78
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	111	152	263	3.88
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	111	105	216	3.19
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	13	195	208	3.07
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	123	80	203	3.00
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	103	72	175	2.58

Fuente: Oficina de Estadística del HHV

Según tabla N° 03 trastorno mental y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas es la primera causa de atención con 1 555 casos (22.96%), seguido de Esquizofrenia con 1 228 casos (18.13 %). En tercer lugar los

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002789
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Bacc. Julio Cesar Chachi Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol con 1 146 casos (16.92%). En cuarto lugar se encuentran trast. ment. y del comp. Debido al uso de cannabinoides con 687 casos (10.14%), este grupo representa el (68.15%) del total de atendidos en consulta externa del departamento de Adicciones del HHV., con predominio significativo del género masculino en los 4 primeros diagnósticos.

TABLA N° 04
CAUSAS DE MORBILIDAD AL EGRESO EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, AÑO 2020

DIAGNOSTICO	FEM	MAS	Total	%
F20 - ESQUIZOFRENIA	129	115	244	42.81
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	19	51	70	12.28
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	16	40	56	9.82
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	10	32	42	7.37
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	26	14	40	7.02
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	10	12	22	3.86
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	14	7	21	3.68
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	11	4	15	2.63
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	8		8	1.40
F07 - TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS A ENFERMEDAD, LESIÓN O DISFUNCIÓN CEREBRAL	0	7	7	1.23
OTROS DX	18	27	45	7.89
TOTAL	261	309	570	100

Fuente: Oficina de Estadística del HHV

Según tabla N° 04 la esquizofrenia es el diagnóstico más frecuente al egreso de hospitalización con 244 casos (42.81%) con afección mayor poco significativo en damas, seguido del trastorno mental y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 70 casos (12.28%) con afección notable en varones, en tercer lugar otros trastornos mentales debido a lesión y disfunción cerebral y a enfermedad física 56 casos (9.82%) con afección mayor en varones, en cuarto lugar trast. ment. y del comp. debido al uso de alcohol con 42 casos (7.37 %) con afección notable en

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Lic. Adm. María M. Ruiz Villalobos
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
OFICINA DE LOGÍSTICA
Bach. Juli Cesa Chacín Gambín
Coordinadora E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

varones, estas 4 causas de morbilidad representan el 72.28% del total de egresos de Hospitalización.

Morbilidad general en el Servicio de Emergencia

TABLA N° 05

ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA SEGÚN ETAPAS DE LA VIDA, HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN, 2020

EDADES	FEM.	MAS.	Total	(%)
< 0 - 11 años >	-	-	-	-
< 12 - 17 años >	19	8	27	3.66
< 18 - 29 años >	150	165	315	42.68
< 30 - 59 años >	208	159	367	49.73
< 60 años a + >	13	16	29	3.93
Totales	390	348	738	100

Fuente: Oficina de Estadística del HHV

Según Tabla N° 05 el análisis de la morbilidad en emergencia se realiza por etapas de vida y sexo. Predomina las emergencias en la etapa de la adultez con 367 casos (49.73%) predominio femenino, como segundo grupo objetivo los jóvenes de 18 a 29 años con 315 casos (42.68%), tercer grupo 60 a más años con 29 casos (3.93%), el cuarto grupo adolescentes de 12 a 17 años con 27 casos (3.66%).

TABLA N° 06

CAUSAS DE MORBILIDAD EN SERVICIO DE EMERGENCIA, AÑO 2020

DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	Total	(%)
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	1,002	792	1,794	70.19
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	199	159	358	14.01
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	124	71	195	7.63
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	74	73	147	5.75
X78 - LESION AUTOINFLIGIDA INTENCIONALMENTE POR OBJETO CORTANTE	8	11	19	0.74
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	6	4	10	0.39
Y06 - NEGLIGENCIA Y ABANDONO	2	4	6	0.23
X61 - ENVENENAMIENTO AUTOINFLIJIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICION A DROGAS ANTIPILEPTICAS, SEDANTES, HIPNOTICAS, ANTIPARKINSON	5	1	6	0.23
F20 - ESQUIZOFRENIA	1	4	5	0.20
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	3	1	4	0.16



Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002789
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZÁN"

Mg. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
OFICINA DE ESTADÍSTICA

B. Cesar Chachi Gambini
Coordinador E.T. (Control Patrimonial)

14

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZÁN"

VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

Fuente: Oficina de Estadística del HHV

Según tabla N° 06 el trastorno que demanda mayor atención en el servicio de emergencia es síntomas y signos que involucran el estado emocional con 1 794 casos (70.19%), en segundo síntomas y signos que involucran la apariencia y el comportamiento con 358 casos (14.01%) en tercer lugar historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte con 195 casos (7.63%) y en cuarto lugar otros síntomas y signos que involucran las sensaciones y percepciones generales con 147 casos (5.75%).

Análisis de mortalidad Hospitalaria - Hospital Hermilio Valdizán

TABLA N° 07

MORTALIDAD HOSPITALARIA, HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2012-2020

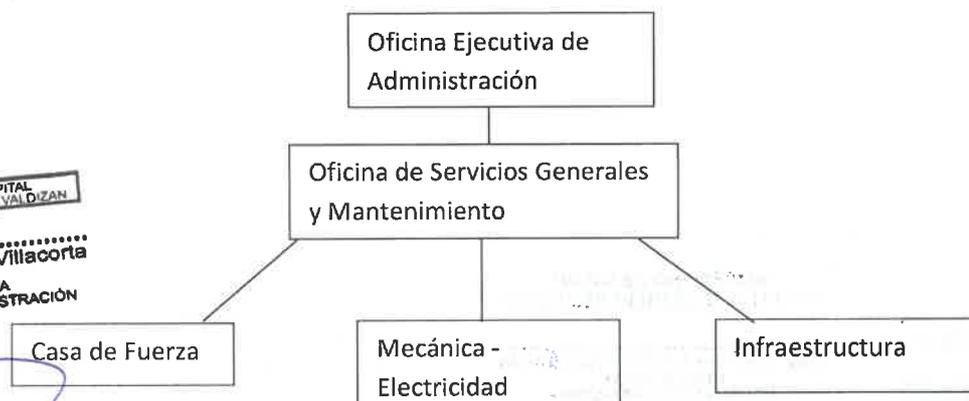
AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nº	2	1	2	3	1	1	0	0	0

Fuente: Oficina de Estadística del HHV

Según tabla N° 07 la mortalidad en nuestra Institución especializada en salud mental es mínima, comparada con otras instituciones de salud que atienden medicina general, en los últimos 3 años no se registran fallecidos.

VII. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

La organización existente para la gestión de la infraestructura y mantenimiento del Hospital Hermilio Valdizán, incluyen: Los recursos humanos disponibles y la infraestructura existente (oficinas, talleres, banco de herramientas, banco de repuestos e instrumentos de medición y control).



PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002789
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 OFICINA DE SERVICIOS
 Bach. Julio César Chachi Gambini
 Coordinador B. T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Recursos Humanos con que cuenta

Personal	Cargo
Tello Aliaga, Victor Raul	Jefe de la Oficina de SSGG
Serpa Guzmán, Manuel Enrique	Arquitecto
Sauñe Muñoz, Alayen	Calderista de la Casa de Fuerza
Chuchon Quispe, Wuilian	Encargado de la Casa de Fuerza
Medina Palacios, Jhony	Técnico Eléctrico
Campos Cabana, Ismael	Calderista de la Casa de Fuerza
Romero Sandoval, Pedro	Calderista de la Casa de Fuerza
Esquerre Huaranga, Carlos	Técnico en Mantenimiento
Aulla Core, Segundo Alejandro	Albañil
Geldres Sanéz, Ciro Asunción	Coordinador de Mantenimiento
Ocampo Carhuáz, Delia Mirta	Asistente Administrativo
Gutierrez Ormeño, Edgar Paul	Carpintería Metálica
Caillahua Huamani, Julio	Albañil

Las labores realizadas por el personal varían de acuerdo al cargo que ocupan en labores referentes a la infraestructura y equipamiento.

Algunas de las labores que realiza el personal son: Arranque del Grupo Electrónico, mantenimiento de mobiliario clínico y administrativo, mantenimiento preventivo de la red eléctrica, mantenimiento preventivo de las redes sanitarias, mantenimiento de equipos electromecánicos, mantenimiento de equipos biomédicos que no presenten alta complejidad, procedimientos de emergencia que requieran de nuestro personal de planta, entre otros.

El mantenimiento de los equipos biomédicos o electromecánicos que requieren de personal específico capacitado o el mantenimiento de infraestructura que supera en escala la capacidad del equipo de planta es resuelto mediante la elaboración de términos de referencia, expedientes técnicos o servicios de terceros a ejecutar por solicitud del usuario del área que lo requiera.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 Bach. Juan Cesar Chachi Gambini

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

Estado físico de la infraestructura de Mantenimiento:

item	Descripción	Estado físico de la unidad	Área mínima requerida	Área con que cuenta	brecha de Áreas	Costo de Implementación	Costo de Mantenimiento
1	Jefatura	regular	12.00	12.00	0.00	24,168.00	4,833.00
2	Secretaría	regular	10.00	12.00	2.00	20,140.00	4,028.00
3	Taller de equipos Biomédicos	regular	8.00	24.00	16.00	16,112.00	3,222.00
4	Taller de equipos Electromecánicos	regular	8.00	29.00	21.00	16,112.00	3,222.00
5	Taller de Electricidad	regular	8.00	25.00	17.00	16,112.00	3,222.00
6	Taller de Mecánica	regular	24.00	24.00	0.00	16,112.00	9,667.00
7	Taller de gasfitería	Malo	8.00	25.00	17.00	48,336.00	5,639.00
8	Taller de Pintura	Malo	8.00	7.50	0.50	16,112.00	5,639.00
9	Taller de Carpintería	Malo	8.00	31.50	23.50	16,112.00	5,639.00
10	Depósito de Materiales	Malo	6.00	12.00	6.00	12,084.00	4,229.00
11	Taller de mecánica de Producción	Malo	24.00	31.50	7.50	48,336.00	16,917.00
12	Taller de Albañilería	Malo	12.00	15.00	3.00	16,112.00	5,639.00
						265,848.00	67,063.00

Resultado N° de Talleres	-9%
--------------------------	-----

Calificación	resultado
Inadecuado N° de Talleres	0 a 33%
Aceptable N° de Talleres	34% a 66%
	67% a
Adecuado N° de Talleres	100%


 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMINIO VALDIZAN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMINIO VALDIZAN"
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 Bach. Julio Cesar Pacheco Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMINIO VALDIZAN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

TABLA 9 LISTADO DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PARA LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

		Denominación de Instrumento o herramienta	Equipos Mínimos	Equipos Disponibles	Brecha Equipos	Brecha Monto
ELECTRICIDAD	1	Telurometro	1.00	0.00	1.00	1,000.00
	2	Megohmetro	1.00	0.00	1.00	1,500.00
	3	Multimetro	1.00	0.00	0.00	0.00
	4	Pinza amperimetro	1.00	0.00	0.00	0.00
	5	Taladro	1.00	1.00	0.00	0.00
	6	Juego de desarmadores planos	1.00	1.00	0.00	0.00
	7	Juego de desarmadores estrella	1.00	1.00	0.00	0.00
	8	Alicates con mango aislado para electricis	1.00	1.00	0.00	0.00
	9	Pelador de cables	1.00	1.00	1.00	0.00
	10	Wincha	1.00	0.00	1.00	10.00
	11	Guia Pasacable	1.00	0.00	1.00	20.00
GASFITERIA Y ALBAÑILERÍA	12	Llaves francesas	1.00	1.00	0.00	0.00
	13	Llaves inglesas	1.00	1.00	0.00	0.00
	14	Tenazas	1.00	0.00	1.00	30.00
	15	sierras	1.00	1.00	0.00	0.00
	16	Nivel	1.00	0.00	1.00	20.00
	17	Escuadras	1.00	1.00	0.00	0.00
	18	Reglas	1.00	1.00	0.00	0.00
	19	Badilejos	1.00	0.00	1.00	10.00
	20	Cinzel	1.00	0.00	1.00	15.00
	21	Comba	1.00	1.00	0.00	0.00
	22	Cinta metrica	1.00	0.00	1.00	10.00
CARPINTERÍA	23	Sierra circular	1.00	0.00	0.00	0.00
	24	Garlopa	1.00	0.00	0.00	0.00
	25	Cepilladora	1.00	0.00	1.00	0.00
	26	Martillo	1.00	1.00	0.00	0.00
	27	Compresor	1.00	0.00	1.00	600.00

PERU MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
 Bach. Jorge Cesar Chuqui Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

18
 MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

	28	Escuadras	1.00	1.00	0.00	0.00	
	29	Wincha	1.00	1.00	1.00	10.00	
	30	Taladro inhalambrico	1.00	0.00	1.00	300.00	
	31	Prensas	1.00	0.00	1.00	200.00	
	32	Espatula	1.00	1.00	0.00	0.00	
PINTURA	33	Compresor	1.00	1.00	0.00	0.00	
	34	Pistola	1.00	1.00	0.00	0.00	
	35	Amoladora	1.00	0.00	1.00	300.00	
MECÁNICA	36	Equipo de soldadura electrica	1.00	1.00	0.00	0.00	
	37	Equipo de oxicorte	1.00	1.00	0.00	0.00	
	38	Torquimetro	1.00	0.00	1.00	600.00	
	39	Amoladora	1.00	1.00	0.00	0.00	
	40	Tarrajás	1.00	0.00	0.00	0.00	
	41	Tecele	1.00	0.00	1.00	800.00	
	42	Tirfor	1.00	0.00	1.00	400.00	
	43	Gata hidraulica	1.00	1.00	0.00	0.00	
	44	Extractor de rodamientos	1.00	0.00	1.00	300.00	
	45	Montacargas manual	1.00	0.00	1.00	3,000.00	
	46	Juego de llaves tipo boca	1.00	1.00	0.00	0.00	
	47	Llave francesa	1.00	1.00	0.00	0.00	
	48	Llave inglesa	1.00	1.00	0.00	0.00	
	49	Esmeril	1.00	1.00	0.00	0.00	
	50	Juego de llaves de dados	1.00	1.00	0.00	0.00	
	BIOMÉDICOS	51	Esmeril	1.00	1.00	1.00	250.00
52		Juego de llaves tipo boca corona y mixta	1.00	0.00	1.00	300.00	
53		Multimetro digital	1.00	0.00	1.00	250.00	
54		Juego de llaves de dados	1.00	0.00	1.00	250.00	
55		Cautin	1.00	0.00	1.00	50.00	
56		Cuchillas de uso general	1.00	0.00	1.00	50.00	
57		Extractor de soldadura	1.00	0.00	0.00	0.00	
58		Juego de alicates	1.00	0.00	1.00	0.00	
59		Juego de desarmadores estrella planos	1.00	1.00	0.00	0.00	
60		Juego de llaves tipo allen	1.00	1.00	0.00	0.00	
61		juego de desarmadores perilleros	1.00	1.00	0.00	60.00	
62		Juego de llaves francesas	1.00	0.00	1.00	60.00	
63		Pelador de cables	1.00	0.00	1.00	40.00	
64		Llaves tipo Torx	1.00	0.00	1.00	50.00	
65		Analizador de radiofrecuencia electroquirúrgica	1.00	0.00	1.00	20,000.00	
66		Analizador de desfibrilador	1.00	0.00	1.00	20,000.00	

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

Mg. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"

Mg. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
OFICINA EJECUTIVA

Bach. Cesar Chachi Gambini
Coordinador de S.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"

VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

67	Analizador de ventilador, medidor de flujo gases	1.00	0.00	1.00	25,000.00
68	Simulador fisiológico	1.00	0.00	1.00	10,000.00
69	Simulador de Señales	1.00	0.00	1.00	10,000.00
70	Analizador de radiación	1.00	0.00	1.00	40,000.00
71	medior de potencia laser	1.00	0.00	1.00	30,000.00
72	Cronómetro temporizador	1.00	0.00	1.00	100.00
73	foto tacómetro	1.00	0.00	1.00	800.00
74	medidor de PH	1.00	0.00	1.00	700.00
75	Analizador de Seguridad eléctrica	1.00	0.00	1.00	50,000.00
		75.00	30.00	42.00	217,085.00

Tabla 10 Listado de verificación del nivel de sistematización de información para la toma de decisiones sobre mantenimiento.

		Criterios de evaluación		valor
		si	no	
La unidad ejecutora cuenta con un manual de procedimiento de mantenimiento	Manual de procedimiento de mantenimiento		x	20%
la unidad ejecutora utiliza algun formato que sustenta la ejecución de la actividad de mantenimiento	OTM u otro formato que sustenta la actividad de mantenimiento	x		20%
La unidad ejecutora tiene el inventario actualizado de cada EESS a su cargo (Rótulos visibles) y emisión de informe de resultados (no concordancia, faltantes, etc) a niveles decisores	informes de inventario, inetario físico actualizado 2021	x		20%
La unidad ejecutora cuenta con registro históricoactualizado de cada uno de los equipos, mobiliario y vehículos	Ficha de registro histórico de los equipos, mobiliario y vehículos	x		10%
La unidad ejecutora cuenta con un software de mantenimiento	reporte de software actualizado		x	20%
la unidad ejecutora presenta semestralmente reportes de gestión de mantenimiento	informe de gestión de mantenimiento		x	10%

Listado de verificación de medidas de seguridad para la gestión de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento:

Pregunta: Indique cuál de los siguientes medios de seguridad ocupacional de personal de mantenimiento viene aplicando (independientemente de si el personal que realiza el mantenimiento es propio o de servicios de terceros)	Implementos mínimos necesarios por Persona	Cantidad de personal	numero de implementos necesarios	Cantidad de equipos disponibles	Equipos	Monto
Ropa de faena (mameluco o camisa y pantalón)	1	50	50	50	0	95.00
Chaleco Fosforescente	1	10	10	0	10	90.00
Zapato de seguridad(punta de acero y dieléctrico según el caso)	2	50	50	50	0	360.00
Casco con Barbiquejo	1	50	50	50	0	0.00
lentes de protección de la vista	1	50	50	0	50	0.00
Guantes de cuero y dieléctrico según el caso	2	50	50	0	50	0.00
Tapones auditivos y orejeras	2	50	50	0	50	0.00
Careta de esmerilar	1	2	1	0	0	0.00
Respirador de media cara con filtro para polvo	1	5	0	0	0	0.00
Respirador de media cara con cartucho para vapores orgánicos	1	1	1	0	1	0.00
Careta de soldar	1	1	1	0	1	0.00
Mandil de cuero,escarpines de cuero para soldadura	1	2	1	0	1	0.00
Extenciones de linea de vida con grilletes de seguridad	2	0	1	0	1	250.00
Arnes con doble linea de vida (para trabajo en altura)	1	0	1	0	1	0.00
Avisos de prevencion y peligros	1	0	1	0	1	0.00
Aviso de prohibicion por riesgo de accidentes	1	0	1	0	1	0.00
Bandas de seguridad y cinta de peligro	2	0	2	0	2	0.00
Señalización (señalética en general del establecimiento)	1	0	1	0	1	0.00
	23	117	369	151	169	440

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

Bach. Julio Cesar Chacón Gambini
Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

N° de medidas de seguridad	41%
Diagnóstico	resultado
Inadecuadamente implementado	0 a 33%
Regularmente Implementado	34% a 66%
Adecuadamente Implementado	67% a 100%

VIII. ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Se describirá el estado físico y funcional del Hospital Hermilio Valdizán.

Se identifica y evalúa el equipamiento de infraestructura en base a los criterios técnicos para la evaluación de la infraestructura de establecimientos de salud establecidos en el anexo 7.1 y 7.2

Mantenimiento de Equipos:

De acuerdo a las conclusiones de la evaluación se requiere realizar 165 actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que representa un monto de 1,071,070.00 soles el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

unidad ejecutora	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS					
	2022 CANTIDAD	COSTO	2023 CANTIDAD	COSTO	2024 CANTIDAD	COSTO
CANTIDAD Y COSTO POR AÑO	165	S/. 1,071,070.00				
TOTAL, EQUIPOS	165					
COSTO TOTAL	S/. 1,071,070.00					

Según formato 7.2 PLAN MULTIANUAL DE EQUIPAMIENTOS BIOMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS.

Priorizar el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura y equipamiento de acuerdo a la tabla de priorización.

La identificación, evaluación, priorización y determinación de las intervenciones mantenimiento de infraestructura y de equipamiento, así como su ejecución se deberá

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 2984
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN" OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL
 Bach. Julio Cesar Chachi Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Realizar teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en materia de bioseguridad, seguridad ocupacional y eco eficiencia aplicable según sea el caso.

Componente equipamiento:

De acuerdo al formato 7.1 Líneas de Intervención y prioridades del Plan Multianual de Mantenimiento se detalla la priorización a tener en cuenta:

ÁREA	COSTO	EQUIPOS
EMERGENCIA	20,600.00	5
CONSULTA EXTERNA	117,550.00	20
PATOLOGÍA CLINICA	43,020.00	13
SERVICIOS GENERALES	684,300.00	82
HOSPITALIZACIÓN	41,600.00	19
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	35,000.00	1
NUTRICIÓN	111,700.00	14
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	3,900.00	3
DIRECCIÓN GENERAL	10,200.00	4
MEDICINA DE REHABILITACIÓN	10,700.00	4

Mantenimiento de Infraestructura:

De acuerdo a las conclusiones de la evaluación se requiere realizar 48 actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que representa un monto de 5,290,292.50 soles el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

unidad ejecutora	Hospital Hermilio Valdizán					
	2021 áreas	costo	2022 áreas	costo	2023 áreas	costo
cantidad y costo por año	27	1622008.48	7	661864.16	14	3006419.86
total áreas a intervenir				49		
costo total				5,290,292.50		

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN" OFICINA DE LOGÍSTICA
 Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Fuente: Elaboración propia según Anexo 7.2 del Plan Multianual de Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 Bach. Julio César Chachi Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

A continuación, el cuadro de montos asignados a infraestructura destinados a cada área del hospital, diferenciando las intervenciones ubicadas en el Hospital Hermilio Valdizán y el Centro de Rehabilitación de Ñaña.

ÁREA	UBICACIÓN	COSTO
EMERGENCIA	HHV	257,488.01
ADMINISTRACIÓN	HHV	35,000.00
TERAPIA	HHV	297,417.65
ANATOMÍA PATOLÓGICA	HHV	236,178.55
ARCHIVO	HHV	71,575.13
FARMACIA	HHV	159,065.71
SERVICIOS GENERALES	HHV	1,183,381.45
HOSPITALIZACIÓN	HHV	2,178,929.28
CONSULTA EXTERNA	HHV	174,910.61
NUTRICIÓN	HHV	407,645.06
NUTRICIÓN	C.R. ÑAÑA	104,149.22
SERVICIOS GENERALES	C.R. ÑAÑA	171,584.26
HOSPITALIZACIÓN	C.R. ÑAÑA	12,967.57
TOTAL		5,290,292.50

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
M. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZÁN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
Bach. Víctor R. Tello Aliaga
Coordinador E. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZÁN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

IX. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y PRESUPUESTO:

El presente plan ha sido elaborado teniendo en cuenta las principales necesidades del hospital, para ello luego de la metodología explicada y elaboración de los formatos, se ha diferenciado el mantenimiento preventivo de correctivo de acuerdo al siguiente detalle:

Lineas de intervención	componente	costo S/
Lineas de intervención 1	mantenimiento preventivo de infraestructura	3,710,335.95
Lineas de intervención 2	mantenimiento correctivo de infraestructura	1,579,956.55
Presupuesto Total de Mantenimiento		5,290,292.50

El monto total para la implementación de las líneas de intervención y cumplimiento del presente plan, metas físicas y financieras es de S/5,290,292.50 el cual se incluirá dentro del Plan Operativo Institucional POI como un documento de gestión que permita la adecuada ejecución del gasto.

X. IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Toda Unidad Ejecutora deberá contar con una unidad y oficina responsable de la gestión de infraestructura y equipamiento.

10.1 Funciones de la unidad orgánica:

Elaborar el Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud a su cargo y disponer del cumplimiento del mismo.

Supervisar la ejecución de los planes multianuales de las unidades ejecutoras de su ámbito y del plan multianual de mantenimiento de los establecimientos de salud que dependen directamente de esta.

Asistir técnicamente a las Unidades Ejecutoras de su ámbito en cumplimiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de su competencia.

PERO MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Lic. Adm. Maria M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Bach. Juli César Chacón Gambini
Coordinador de E.F. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REPOSICION BIOMÉDICOS, REPOSICION, EQUIPOS NUEVOS PEES 2022-2024 Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Monitorear las unidades ejecutoras en el cumplimiento del envío de la información al Observatorio Nacional de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de establecimientos de salud, referido a la ejecución de los planes, incluyendo como un mecanismo de transparencia, la información de todas las compras de equipos realizadas por las entidades del sector salud.

Monitorear el Sistema de información de Mantenimiento de las Unidades Ejecutoras de su ámbito y tomar acciones necesarias para su correcto cumplimiento

10.2 Recursos Humanos:

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud debe contar como mínimo con los recursos humanos siguientes:

MINSA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS, ORGANO COMPETENTE EN ESSALUD Y SANIDADES	RECURSOS HUMANOS NECESARIOS
Unidad Orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud	Ing. Civil o Arquitecto
	Ing Electricista
	Ing. Electrónico
	Ing Mecánico
	Ing. Sanitario
	Ing. Electricista
	Técnico Civil
	Técnico Electrónico Personal técnico en todas las especialidades de acuerdo a las necesidades de cada organismo competente a nivel regional

10.3 Funciones de los profesionales de la Unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud

- Supervisar el cumplimiento del plan multianual de mantenimiento de las unidades ejecutoras de su ámbito, de acuerdo a su especialidad

Garantizar el financiamiento para el mantenimiento de las diferentes unidades ejecutoras.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 Adm. María M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 Baccin Carlos Chachi Gambini
 Gerente de E. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

- Procesar y analizar la información del Sistema de información de Mantenimiento a Unidades Ejecutoras de su ámbito.
- Monitorear los procedimientos de mantenimiento empleando los instrumentos.

10.4 Centro de Documentación Técnica.

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, deberá implementar un Centro de Documentación Técnica que incluya:

- Planes de mantenimiento de las ejecutoras de su ámbito.
- Manuales de operación y mantenimiento del equipamiento en general de las ejecutoras.
- Planos del equipamiento y de las instalaciones, diagramas eléctricos, mecánicos, electrónicos, software de operación, calibración y autodiagnóstico de las ejecutoras.
- Planos de la infraestructura Arquitectura, estructuras e instalaciones, en general de los Establecimientos de salud de las ejecutoras.
- Los planos deberán encontrarse en medio físico y digital y deben actualizarse cada vez que se realicen adecuaciones o modificaciones.
- Archivos de la Información sobre mantenimiento en medio físico y electrónico, debidamente ordenada por años y por cada establecimiento de salud de las ejecutoras.
- Especificaciones y expedientes técnicos de mantenimiento ejecutados, Documentos digitalizados en medio magnético por los establecimientos de salud de las ejecutoras.

10.5 Sistema de información

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud deberá implementar un Sistema de información de Mantenimiento, como parte del sistema integral enlazado con el nivel central y local que consolide información de las unidades ejecutoras de su ámbito. La implementación Sistema de Información de Mantenimiento, lo realiza progresivamente conforme la disponibilidad del soporte informático conectividad a internet.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
 Lic. Adm. Maria M. Ruiz Villacorta
 CLAD N° 002799
 DIRECTORA EJECUTIVA
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

10.6 Programa de capacitación

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, deberá elaborar anualmente el programa de capacitación en el marco de la Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicios del Estado aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
 Mg. Carmen I. Yallico Castañeda
 CLAD N° 29844
 Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
 Bach. Julio Cesar Chachi Gambini
 Coordinador E.T. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
 VICTOR R. TELLO ALIAGA
 Jefe de la Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

041-2011SERVIR/PE, para el personal profesional y técnico de mantenimiento de las unidades ejecutoras en base a sus necesidades a fin de optimizar las competencias del recurso humano.

10.7 infraestructura para la unidad orgánica responsable de la gestión Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.

Debe tener como mínimo lo siguiente:

- 1 ambiente para jefatura.
- 1 ambiente para Servicios Higiénicos
- 1 ambiente para equipo técnico, de ser el caso"
- 1ambiente para almacén
- 1ambiente para centro de documentación
- Ambientes para talleres
- Equipos informáticos según diseño del Sistema de información de mantenimiento
- Mobiliario para cada personal según se requiera.

10.8 Talleres, instrumentos y Herramientas necesarias para la unidad orgánica responsable de la infraestructura y Mantenimiento.

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, en caso de optar por realizar el mantenimiento con personal propio, debe contar con Talleres y un Banco de Herramientas.

para los trabajos de mantenimiento en los talleres y actividades de rutina en los ambientes del establecimiento de salud, con equipos y herramientas, así como con instrumentos de medición para las acciones de mantenimiento, inventariadas con los procedimientos adecuados, los recursos mínimos se indican en el Anexo N° 1

caso de ejecutar los trabajos de mantenimiento por servicios de terceros, se deberá

dirigir dicha implementación mínima los a contratistas, de acuerdo al tipo de servicio que se

contrate.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
M. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 2984
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE LOGÍSTICA
M. Chachi Gambini
Coordinadora de Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Con la finalidad de garantizar los resultados en la prestación de servicios de salud estas empresas deberán contar con las CERTIFICACIONES METROLÓGICAS respectivas, emitidas por el NDECOPI, que es la única entidad en el país autorizada mediante Decreto Supremo No 024-93 ITINCI.

XI. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

a) Informes de gestión de mantenimiento

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos salud, deberá emitir Informes trimestrales con las metas logradas en el marco del Plan Multianual de mantenimiento de la infraestructura, los mismos que deberán remitir a la máxima autoridad de la entidad, aplicando los instrumentos comprendidos en los lineamientos.

La GERESA/DIRESA/DISA o quien haga sus veces, los organismos públicos adscritos.

EsSalud, las Sanidades y/o las unidades ejecutoras deberán proporcionar mensualmente información sobre los avances del Plan Multianual de Mantenimiento al Observatorio Nacional de infraestructura de los Establecimientos de Salud, en mérito a lo establecido en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1155.

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Lic. Adm. Maria M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
OFICINA DE LOGÍSTICA

Bach. Julio César Chachi Gambini
Coordinador E.I. Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

FORMATO 7.1 FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE EQUIPAMIENTO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICERRECTORIA
VICERRECTORIA DE SERVICIOS
VICERRECTORIA DE MANTENIMIENTO
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento
VICTOR R. TELLO ALIAGA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
VICERRECTORIA DE LOGISTICA
VICERRECTORIA DE LOGISTICA
Bach. José César Machi Gambini
Coordinador E. T. Control Patrimonial

PERU MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° 002799
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CÓDIGO PRESUP	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL SERVICIO	USOS	AMBIENTE	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO	TIPO DE EQUIPAMIENTO	CODIGO PATRIMONIAL	MARCA	MODELO	SERIE / PLACA DE IDENTIFICACION	ANTIGÜEDAD (AÑOS)	VIDA ÚTIL	CANTIDADES DE EVALUACION					FUENTES DE EVALUACION			VALOR ACTUAL EQUIPO NUEVO	COSTO UNITARIO ESTIMADO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA/AÑO	COSTO TOTAL DEL MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PRIORITY N° ANUAL (2022, 2023, 2024)	OBSERVACIONES	REVISIÓN FINAL (E/M/J/P)	
																C1	C2	C3	C4	C5	CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	FUENTE SERVIDOR	N° INFORME TECNICO DEL TERCER COTIZADOR									
1	UR	U.E. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	131	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	SERVIDOR DE LABORATORIO	BOEMER	322004001	MEICA CORPORATION	845LITE	24174041	7	5	3	X	X	X						4,400.00	2,800.00	1	2,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos. - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
2	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	132	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	REACTOR SERVICIO	BOEMER	322004001	QUINTUM	25A-2000	118397	10	5	3	X	X	X						4,500.00	2,200.00	1	2,200.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
3	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	133	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	LAVADOR DE MICROPLACAS	BOEMER	322004001	INVENES TECHNOLOGY INC	STAT FAC 200	200-005	3	7	3	X	X	X						2,000.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
4	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE PARASITOLOGIA	134	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	LECTOR DE MICROPLACAS	BOEMER	322004001	ELMITE	400	400-126	3	7	4	X	X	X						3,000.00	1,600.00	1	1,600.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
5	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE BIODINAMICA	135	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	ANALIZADOR BIOMINERALIZACION	BOEMER	322004001	EMPEROR	EM-100	6180000P	6	5	-1	X	X	X						20,000.00	5,000.00	1	5,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
6	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE BIODINAMICA	136	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	ESTERILIZADOR DE CALOR SECO	BOEMER	322004001	MEMBERT	DE-100	024-202	10	10	0	X	X	X						1,800.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
7	UR	S.D. SERVICIO DE LABORATORIO - LABORATORIO DE BIODINAMICA	137	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	PATOLOGIA CLINICA	REACTOR DE LABORATORIO (SISTEMA)	BOEMER	322004001	BITO	RTA-10	00100000	6	8	2	X	X	X						11,000.00	2,200.00	1	2,200.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
8	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	138	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL	BOEMER	322004001	EMITEC	MT-10	70021710	6	10	4	X	X	X						20,000.00	4,800.00	1	4,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
9	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	139	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA	BOEMER	322004001	EMITEC	EM	70021710	6	10	4	X	X	X						20,000.00	4,800.00	1	4,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
10	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	140	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA	BOEMER	322004001	FORNIA HERMILIO	HERMILIO	ARCHIVO N° 02	4	10	0	X	X	X						20,000.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	REGISTRO FOTOGRAFICO	
11	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	141	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	COMPRESOR DE AIRE	ELECTROMECANICO	672202000	SCHLIZ	DS-10000	320015	10	10	0	X	X	X						1,500.00	500.00	1	500.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
12	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	142	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	COMPRESOR DE AIRE (SISTEMA)	BOEMER	322004001	EMTEC	EM-100	024-202	10	10	0	X	X	X						1,500.00	500.00	1	500.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
13	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	143	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE TORNILLO TIPO SPLIT	ELECTROMECANICO	112204-0003	YORK	YSEA15A-ACA	180018014118002	4	7	1	X	X	X						3,000.00	700.00	1	700.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
14	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	144	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE TORNILLO TIPO SPLIT	ELECTROMECANICO	112204-0003	YORK	YSEA15A-ACA	180018014118002	4	7	1	X	X	X						3,000.00	1,000.00	1	1,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
15	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 1	145	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA	BOEMER	322004001	FORNIA HERMILIO	HERMILIO	ARCHIVO N° 02	3	10	7	X	X	X						20,000.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	REGISTRO FOTOGRAFICO	
16	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 1	146	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	DESTAQUEADOR DE ELASTICO	BOEMER	322004001	WEXFLEXOR	EXD	5130000L	7	0	0	X	X	X						1,800.00	1,200.00	1	1,200.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
17	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 1	147	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE TORNILLO TIPO SPLIT	ELECTROMECANICO	112204-0003	YORK	YSEA15A-ACA	180018014118002	4	7	1	X	X	X						11,000.00	6,000.00	1	6,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
18	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 2	148	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL	BOEMER	322004001	EMITEC	MT-10	70021710	4	10	0	X	X	X						20,000.00	4,800.00	1	4,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
19	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 2	149	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DENTAL	BOEMER	322004001	EMITEC	MT-10	70021710	4	10	0	X	X	X						11,000.00	11,000.00	1	11,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
20	UR	S.D. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA - CONSULTA EXTERNA 2	150	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CONSULTA EXTERNA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOCALIENTE	BOEMER	322004001	QUINTUM	STAT FAC 200	200-005	3	7	4	X	X	X						11,000.00	4,000.00	1	4,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
21	UR	CENTRAL DE ESTERILIZACION	151	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - CENTRAL DE ESTERILIZACION	BOEMER	322004001	KING	KING AUTOCALIENTE 2111 - 20W	201800540	6	7	1	X	X	X						1,800.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
22	UR	CENTRAL DE ESTERILIZACION	152	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - CENTRAL DE ESTERILIZACION	BOEMER	322004001	MEMBERT	DE-100	024-202	10	7	-1	X	X	X						1,800.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
23	UR	CENTRAL DE ESTERILIZACION	153	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - CENTRAL DE ESTERILIZACION	BOEMER	322004001	MEMBERT	DE-100	024-202	7	7	0	X	X	X						1,800.00	1,800.00	1	1,800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	INFORME DE ESTADO TECNICO INFORME N° 10	
24	UR	EMERGENCIA	154	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	EMERGENCIA	SISTEMA DE ALARMA - EMERGENCIA	BOEMER	322004001	EMTEC	EM-100	024-202	10	10	0	X	X	X						4,000.00	4,000.00	1	4,000.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022	CENTRO DE FARMACIA (EQUIPO MEDICO) (EQUIPO AUXILIAR) (EQUIPO DE RECORTADO) INFORME N° 11	
25	UR	EMERGENCIA	155	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	EMERGENCIA	EMERGENCIA - TUBO	BOEMER	322004001	EMTEC	EM-100	024-202	2	0	0	X	X	X						1,500.00	1,200.00	1	1,200.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		
26	UR	EMERGENCIA	156	546	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	B-1	EMERGENCIA	EMERGENCIA - TUBO	BOEMER	322004001	EMTEC	EM-100	024-202	4	0	0	X	X	X						1,800.00	800.00	1	800.00	Mantenimiento integral del equipo - Limpieza y desinfección de la cámara de trabajo. - Verificación de la calibración de los sensores. - Limpieza de los componentes mecánicos. - Verificación de la conectividad de red. - Actualización de software. - Reemplazo de partes de desgaste. - Verificación de la seguridad de los datos.	2022		

[Handwritten signature]

Table with columns for equipment details, including: ID, Marca, Modelo, Tipo, Descripción, Ubicación, Cantidad, Estado, Valor, etc. The table lists various medical and administrative equipment with their respective specifications and values.

[Handwritten signature]

CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

CRITERIOS PARA LA EVALUACION

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO IPRESS	EESS CUENTA CON SANEAMIENTO O FISICO LEGAL SI/NO	EL EESS USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, MINSAL)	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA DEL EESS	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	ANTIGUEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TECNICO (EESS MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EESS / DIRESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TECNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (\$/.)	PRIORIDAD MULTIANUAL (1.2022, 2.2023, 3.2024)	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA SI / NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA	REVISION FINAL DIEM/ UIPP
												C1	C2	C3										
1	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	PISTA ATLÉTICA HHV	MANTENIMIENTO DE PISTA ATLÉTICA DEL HHV. ARQUITECTURA: Retiro de alfombra de grass sintético existente y reemplazo por piso de grass sintético nuevo para exteriores	50	X		X	CORRECTIVO		4	EESS	N° 010-2021-HHV- PMM-MSG	33,292.40	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
2	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	CESION EN USO	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	NUTRICIÓN	COMEDOR EN C.R. ÑAÑA	MANTENIMIENTO DE TECHO DE COMEDOR Y NUTRICIÓN EN C.R. ÑAÑA ARQUITECTURA: Retiro de techo deteriorado de madera y reemplazo por estructura metálica y cobertura de plancha termoacústica. Pintura de ambientes interiores. Pintura de estructuras metálicas en cocina INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Reemplazo de luminarias e interruptores INSTALACIONES SANITARIAS: Sistema de drenaje pluvial y acometida a desagüe.	50	X		X	CORRECTIVO		4	EESS	N° 027-2021-HHV- PMM-MSG	44,000.71	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
3	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	CESION EN USO	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	C.R. ÑAÑA	MANTENIMIENTO DE ALMACEN DE LA UFRGD DE ÑAÑA ARQUITECTURA: Relleno y compactación de piso de almacén y entrada para almacén, confección de 03 vigas tipo tejaral cada uno de 6.60m con tubo cuadrado, suministro e instalación de canaleta de 6m para drenaje, suministro e instalación de un tablero eléctrico con 05 llaves térmicas y 04 llaves diferenciales, muros de tabiquería en drywall, instalación de puertas y ventanas y pintado general con pintura latex del color institucional	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 028-2021-HHV- PMM-MSG	35,000.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
4	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	POZO DE PETRÓLEO HHV	MANTENIMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEO Limpieza de pozos de petróleo	50	X	X		PREVENTIVO		10	EESS	N° 032-2021-HHV- PMM-MSG	2,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
5	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIOS HHV	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HHV INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Retiro de alimentadores de circuito de alumbrado y tomacorrientes, suministro e instalación de nueva red de alumbrado y tomacorrientes. Incluye interruptores, tomas nuevas de grado hospitalario y artefactos en todos los ambientes.	50	X		X	PREVENTIVO		4	EESS	N° 035-2021-HHV- PMM-MSG	40,350.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
6	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE LA PINTURA GENERAL EXTERIORES DEL HHV ARQUITECTURA: ALQUILER DE ANDAMIOS, PINTURA DE BLOQUES INTERIORES Y MURO PERIMÉTRICO DEL HHV	50	X		X	PREVENTIVO		7	EESS	N° 037-2021-HHV- PMM-MSG	24,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
7	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE POZOS A TIERRA DEL HHV Y CR ÑAÑA ELECTRICAS -MANTENIMIENTO DE 55 POZOS A TIERRA	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 038-2021-HHV- PMM-MSG	60,143.11	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
8	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	LAVANDERÍA HHV	MANTENIMIENTO A LA ESTACION REDUCTORA DE PRECION DE VAPOR ARQUITECTURA: Lijado, resane y pintado de sus muros y cielo raso, Implementar un sistema, eliminación de vahos, para evitar que se humedezca el ambiente. PARTE TECNICA.-Desmontar las 2 válvulas reductoras de presión de 1" Ø Spirax Sarco de 25 P, para su revisión y cambio de elementos (de ser necesario), calibrarlas y regularlas. Suministro e instalación de 03 Tubos SCH-40 de 2" Ø x 6 m (para fabricar varios niples que sean necesarios, para la red de vapor y estación reductora de vapor).Re-instalar 02 Líneas de retorno de vapor de las 02 Marmitas, incluyendo sus trampas Accesorios correspondientes en ambiente de Estación Reductora. Pintar tuberías de vapor, de acuerdo al código de colores	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 039-2021-HHV- PMM-MSG	28,400.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
9	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	INGRESO HHV	MANTENIMIENTO DE PANEL LUMINOSO INSTITUCIONAL HHV Cambio de luminarias y limpieza de carteles luminosos	50	X	X		PREVENTIVO		3	EESS	N° 041-2021-HHV- PMM-MSG	3,250.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
10	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	CR ÑAÑA	MANTENIMIENTO DE POZOS SÉPTICOS EN CR ÑAÑA Retiro de material acumulado en Pozos sépticos y desatoro de tuberías. Limpieza de paredes y piso de pozos con desengrasante.	50	X		X	CORRECTIVO		5	EESS	N° 042-2021-HHV- PMM-MSG	3,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
11	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE PUERTA PRINCIPAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA EN HHV ARQUITECTURA: Cambio de puerta deteriorada en servicio de Emergencia	51	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 043-2021-HHV- PMM-MSG	3,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
12	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	TANQUE DE AGUA POTABLE HHV	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN HHV ARQUITECTURA: Retiro de tarrajeo interior, suministro e instalación de puente de adherencia y tarrajeo con impermeabilizante, reparación de fisuras con sellador epóxico, pintura y reparación de estructuras metálicas en escalera y escotilla. Mantenimiento a escalera interna de acero inoxidable. Pintado en esmalte al óleo de tanque, zócalo en pintura epóxica. INSTALACIONES ELÉCTRICAS: suministro e instalación de control de nivel y acometida eléctrica desde tablero. INSTALACIONES SANITARIAS: retiro de tuberías de abastecimiento deterioradas, suministro e instalación de tuberías 2", retiro de válvulas deterioradas, suministro e instalación de válvulas de bronce cromado, suministro e instalación de visor de nivel.	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 004-2021-HHV- PMM-MSG	27,778.42	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
13	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	CENTRO DE ACOPIO HHV	MANTENIMIENTO AREA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN HHV ARQUITECTURA: Suministro e instalación de tabiquería en policarbonato y aluminio para barrera sanitaria, retiro de piso cerámico deteriorado, suministro e instalación de piso de porcelanato, Pintado de estructura metálica, pintado de muros con pintura epóxica, pintado de puertas metálicas. INSTALACIONES ELÉCTRICAS: cableados de energía eléctrica en redes de alumbrado y tomacorrientes libres de halógeno (LSCH) de calibres 2.5mm ² y 4mm ² ; plaquetas de interruptores y tomacorrientes; luminarias LED. INSTALACIONES SANITARIAS: limpieza de drenaje fluvial y desagües.	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 006-2021-HHV- PMM-MSG	37,364.11	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
14	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	VEREDAS PEATONALES DEL HHV	MANTENIMIENTO DE VEREDAS DEL HHV ARQUITECTURA: Remoción de veredas dañadas o deterioradas, excavado, encofrado y vaciado de veredas nuevas, bruñido y curado del concreto, creación de juntas de breca e:3cm.	50	X		X	CORRECTIVO		7	EESS	N° 008-2021-HHV- PMM-MSG	31,419.97	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
15	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	ADMINISTRACION	COE HHV	MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA DEL HHV ARQUITECTURA: Retiro de señalética deteriorada, suministro e instalación de señalética de acuerdo a los requerimientos de cada área. Retiro de detectores de humo deteriorados, suministro e instalación de detectores de humo, Retiro de Luces de Emergencia inoperativas, suministro e instalación de Luces de Emergencia. Pintado de puntos de reunión, recorrido para pacientes y zona COVID con pintura de alto tránsito. Retiro de gabinetes de extintor deteriorados, Suministro e instalación de gabinetes para extintor.	50	X		X	CORRECTIVO		10	EESS	N° 009-2021-HHV- PMM-MSG	35,000.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
16	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	TERAPIA	CONSULTORIOS HHV	MANTENIMIENTO DE TECHOS EN AREA DE TERAPIA ARQUITECTURA: Retiro de falso cielo raso existente, retiro de instalaciones eléctricas, Retiro de Techo de fibrocemento acanalado existente, suministro e instalación de techo de plancha metálica con aislante térmico tipo TR4, refuerzo de estructura metálica existente con tramo de tubos metálicos para sujeción de cobertura. Reinstalación de falso cielo. INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Suministro e instalación de alimentadores y artefactos de iluminación para todos los ambientes. INSTALACIONES SANITARIAS: cambio de sumideros en escorrentías pluviales, suministro e instalación de escorrentías pluviales.	50	X		X	CORRECTIVO		7	EESS	N° 011-2021-HHV- PMM-MSG	297,417.65	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
17	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSAL	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	NUTRICIÓN	NUTRICIÓN HHV	MANTENIMIENTO DE ÁREA DE DESCARGA DE ALIMENTOS EN NUTRICIÓN ARQUITECTURA: Retiro de losa existente, suministro e instalación de plataforma de concreto armado ubicada a 0.60M sobre el nivel del suelo para descarga de alimentos. Rampa peatonal en concreto pendiente 12% para acceso a la plataforma, berandas en tubo de fierro galvanizado pintado en epóxico. Cobertura de estructura metálica y policarbonato para plataforma. Pintura Latex en todos los ambientes, Pintura epóxica en estructuras metálicas. INSTALACIONES SANITARIAS: Canaleta metálica para drenaje pluvial y acometida al desagüe.	50	X	X		PREVENTIVO		4	EESS	N° 020-2021-HHV- PMM-MSG	24,946.14	2	NO	NO CORRESPONDE	ok

[Handwritten signature]

18	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	NUTRICIÓN	NUTRICIÓN HHV	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS EN NUTRICIÓN DEL HHV ARQUITECTURA: Retiro de acabado de cerámico en piso y zócalo, reemplazo por acabado en porcelanato, retiro de cerraduras de puertas herméticas, reemplazo. INSTALACIONES ELÉCTROMECÁNICAS: retiro de equipamiento Condensadores - Compresoras - Termómetros y suministro e instalación de equipamiento nuevo. Reemplazo de luminarias, tomas, interruptores y entubado de instalaciones eléctricas. INSTALACIONES SANITARIAS: Cambio de sumideros	50	X		X	CORRECTIVO		4	EESS	Nº 021-2021-HHV-PMM-MSG	60,148.51	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
19	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	NUTRICIÓN	NUTRICIÓN HHV	MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA EN HHV Retiro de material acumulado en trampas de grasa y desatoro de tuberías. Limpieza de trampas de grasa en paredes y piso de trampa con desengrasante.	50	X	X		PREVENTIVO		4	EESS	Nº 023-2021-HHV-PMM-MSG	3,059.07	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
20	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTRÓGENO CON CÓDIGO 462265070005 MARCA GENERAC MODELO XG10000E	50	X	X		PREVENTIVO		5	EESS	Nº 045-2021-HHV-PMM-MSG	3,170.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
21	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTRÓGENO CON CÓDIGO 462265070003 MARCA F.G. WILSON MODELO P200E2	50	X	X		PREVENTIVO		5	EESS	Nº 046-2021-HHV-PMM-MSG	14,880.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
22	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTRÓGENO CON CÓDIGO 462265070002 MARCA KOHLER MODELO 551S	50	X	X		PREVENTIVO		5	EESS	Nº 047-2021-HHV-PMM-MSG	17,000.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
23	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE CALDERO CON CÓDIGO 675002700002 MARCA INTESA MODELO PTH-100-3-WB-CB5-GN	50	X	X		PREVENTIVO		5	EESS	Nº 048-2021-HHV-PMM-MSG	16,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
24	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	HHV	MANTENIMIENTO DE CALDERO CON CÓDIGO 675002700002 MARCA STEM BOILER PTH-100-3-WB-CB5-GN	50	X	X		PREVENTIVO		5	EESS	Nº 049-2021-HHV-PMM-MSG	16,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok
25	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	5948	SI	MINSA	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	III-1	SERVICIOS GENERALES	INGRESO HHV	MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES DEL HHV mantenimiento a los paneles fotovoltaicos	50	X	X		PREVENTIVO		3	EESS	Nº 041-2021-HHV-PMM-MSG	6,500.00	1	NO	NO CORRESPONDE	ok

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
VICTOR R. TELLO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Servicios
Operacionales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
OFICINA DE LOGÍSTICA
Bach. Julio Cesar Pacheco Gambini
Asesorado - F. T. Control Patrimonial

PERU Ministerio de Salud HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
MG. CARMEN L. YALLICO CASTANEDA
C.I.D. N° 29844
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"
Lic. Adm. Maria M. Rulz Villacorta
C.I.D. 002799
Jefa de la Oficina de Logística

